

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 11 de Abril de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.005.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

FANTASIA

Tantas veces como se efectúa un cambio de visitas entre soberanos, la imaginación popular se explaya y combina alianzas, y sueña con soluciones que acostumbran a estar a cien lenguas de la realidad.

Las gentes no se avienen a que sean actos de pura cortesía; siempre ven en ellos algo trascendental. No comprenden que se avisten dos magnates sin que aprovechen el tiempo trazando planes, discutiendo sobre contingencias del porvenir, y por ende sin sellar un pacto en que ambos salgan ganando, lo que, a primera vista, parece lo más fácil posible, olvidando que cuando uno consigue ser beneficiado es a costa de otro.

Algo, y aun mucho de esto ha ocurrido ahora con la entrevista en Cartagena de los reyes de España e Inglaterra; visita que está dando margen tanto a la Prensa española como a la extranjera, a cábalas y calendarios, con los más estrambóticos juicios.

Es divertido leer estos días en los periódicos las opiniones que se emiten a propósito de la conferencia de los dos soberanos, sin fijarse en que los puntos graves a resolver se solucionan en las cancillerías, meditando mucho, pesando con detenimiento las consecuencias que a la larga puede acarrear inclinarse según a qué lado.

Creer que se va a ir mejor o peor, de resultados de una visita, es puro sueño.

Lo más razonable, si se quiere ir adelante, es no confiar más que en nosotros mismos, en nuestros brazos para el laboreo del campo, en nuestra inteligencia espolvoreada por el deseo de no quedar rezagados en todos los órdenes de la actividad.

Pensemos en esto, y obtendremos resultados más positivos que si esperamos que nuestra regeneración y dicha han de traérsela a casa los de fuera, sean quienes fueren.

Información política del día.

Madrid 10.

Esta mañana llegó a Madrid el señor Saulley, alcalde de Barcelona. Esta tarde conferenció con el ministro de la Gobernación.

El domingo regresará a Barcelona.

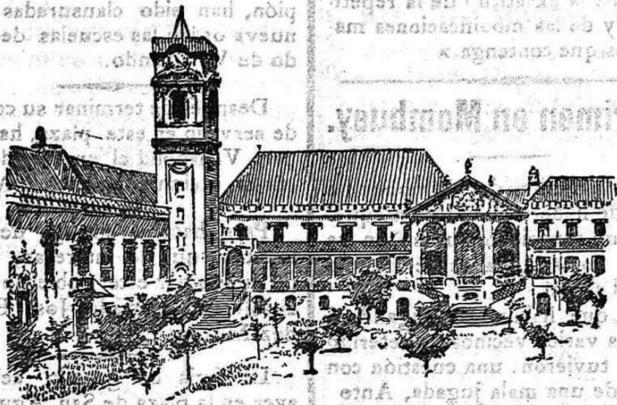
Hoy fué, como de costumbre, el señor Sampedro a Palacio, enterándose del estado de la reina Victoria y dándole cuenta del regreso de S. M. a Madrid.

Esta noche, cuando llegue a Madrid el presidente del Consejo, recibirá en su domicilio la visita de todos los ministros, que le darán cuenta de los asuntos de sus respectivos departamentos.

Mañana, probablemente, se celebrará Consejo de ministros.

El ministro de la Gobernación ha quitado importancia a la explosión de un pistón, ocurrida en la calle de Atocha, asegurando que fué brota de chiquillos.

El Corresponsal.



Lo de la Universidad de Coimbra.

Hace algún tiempo que en la histórica Universidad de Coimbra, la Salamanca portuguesa y una de las más antiguas Universidades de Europa, émula de las de Oxford y Cambridge, ocurrió un conflicto de carácter escolar, de los que a menudo suelen surgir en esta clase de establecimientos docentes.

El alboroto y los disturbios llegaron a tomar tales proporciones, que repercutieron al Parlamento, dando motivo a verdaderos tumultos.

Como suele ocurrir en estos casos, formóse consejo de disciplina a varios estudiantes; pero continuando agravándose el conflicto, el Gobierno resolvió la clausura de la Universidad y la expulsión de las aulas de varios escolares.

En la actualidad, los compañeros de los expulsados y todos los estudiantes portugueses, exigen que aquéllos vuelvan a ser admitidos, amenazando con promover serios disturbios y la huelga general, sinó se les levanta el castigo.

En algunos centros docentes de provincias, ya han surgido estos desagradables incidentes, dejando de entrar en clase los alumnos y haciendo intervenir a las autoridades.

Por otra parte, como el Gobierno de Portugal ha pedido el procedimiento del eminente catedrático, Bernardino Machado, conocidísimo en toda la Europa por sus ideas republicanas, el conflicto ha tomado un carácter marcadamente político, dando nuevamente lugar en la Cámara a sesiones agitadísimas.

El partido republicano portugués está resuelto a seguir su campaña de agitación y es muy probable que cueste gran trabajo al actual Gobierno dominar el conflicto.

Así, en manos de la política, ha venido a constituir hoy en Portugal gravísima cuestión nacional, lo que ayer fué sólo una sencilla algarada estudiantil

SECCION LITERARIA

COPLAS CIENTIFICAS

Entre la tierra y el cielo
las gentes ven gran distancia;
a los ojos de la ciencia
ni una línea los separa.

Si en el cielo gira el mundo,
y en unión de otros comparsas
va por el éter bogando
¿cómo mediar puede nada?

Los hombres de otros planetas,
al elevar sus miradas,
ven nuestra tierra en la altura
fulgir con vívidas galas.

No habléis de cielo y estrellas
como de cosas extrañas,
que en el cielo está la tierra
y es de aquéllas camarada.

M. J. Madueño.

El Distrito de Villalpando.

No hace muchos días, hablando con determinada persona de esta localidad, a quien estimamos enterada de cuanto hace relación con el distrito de Villalpando, nos decía: «He leído las noticias publicadas por los periódicos locales, respecto a candidatos para diputados a Cortes por esta provincia, y estimo

aventurado cuanto se diga hoy con referencia a Villalpando, aunque he visto que el HERALDO DE ZAMORA no lo determina.»

Han pasado ocho días de aquella fecha, y la prensa de Madrid ha ratificado el nombre del señor Cuesta como candidato para diputado a Cortes por Villalpando, a la vez que por Valladolid; otro tanto han hecho nuestros colegas locales.

Nosotros, insistimos en afirmar a nuestros lectores, que la candidatura del señor Cuesta para Villalpando podrá llegar a ser un hecho; pero también es posible y no tendría nada de extraño, que apareciera como candidato ministerial por referido distrito, un exsenador y exdiputado procedente del campo liberal, que a la circunstancia de ser estimado en el distrito que representó en Cortes, une la de ser amigo personal del señor Maura y dueño de su especial afecto.

En fin, lo que sea sonará.

Telegramas de la mañana.

Madrid 11 (3 h. 40 m.)

Llegada de los Reyes.

A las ocho y minutos de anoche llegaron a esta corte SS. MM. los reyes don Alfonso y doña Cristina y el infante don Fernando.

En la estación se encontra-

ban esperando a los augustos viajeros, el resto de la Real familia, el Gobierno y autoridades de Madrid.

El monarca viene satisfecho de su viaje.

Juez especial.

Dicen de Barcelona, haber sido nombrado juez especial para entender en la causa instruida a consecuencia de los atentados terroristas, el magistrado, don Manuel Ibáñez.

El señor Salmerón.

De la capital del Principado telegrafian que el jefe del partido republicano, señor Salmerón, se propone visitar hoy varios puntos de Cataluña, para recomendar la candidatura solidaria.

De Marruecos.

Ayer zarpó de Tánger para Casablanca, con el fin de proteger a los europeos, el crucero francés «Lalande».

Los extranjeros se han refugiado en la ciudad, ante el temor de ser atacados por la tribu de Chánia.

El cónsul francés ha solicitado de Mohamet Torres, el envío de tropas.

Sánchez Ortiz.

Rectificación del censo.

Cumpliendo los preceptos legales, ayer miércoles quedaron expuestas al público en el vestíbulo de la casa Consistorial las listas definitivas de electores del año último y las correspondientes a las altas y bajas y suspensos.

El día 20 se reunirá la Junta municipal al objeto de oír las reclamaciones que se formulen en las seis primeras horas de las diez que durará la sesión, admitiéndose para las inclusiones, exclusiones o rectificaciones, prueba documental únicamente.

La alcaldía publicará en breve el oportuno bando para que el público conozca su derecho y puedan los interesados por sí o por cualquier otro vecino formular las reclamaciones pertinentes.

NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria, anoche celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Rubio Gutiérrez, y asistencia de los concejales señores Calonge, Ramos, Alonso, Álvarez, Funcia, Rueda, Aguiar, Ufano, Arribas, Luelmo y Alonso Martín.

Aprobada el acta de la sesión anterior se pasó a los

Preguntas y respuestas.

El señor Funcia, solicitó se activase el trámite de la denuncia presentada sobre intrusión de terrenos y aprovechamiento de prados comunales.

La presidencia prometió complacer al señor Funcia.

Los señores Calonge y Arribas, encarecen el más pronto despacho de las solicitudes presentadas por

varios vecinos, para colocar aceras en la Puebla de la Feria.

El señor Arribas, arremete contra las escuelas públicas, y dice que no debía tolerarse por más tiempo que los hijos de los pobres se quedaran sin instrucción, mientras las escuelas públicas están llenas de niños pudientes.

Estos, a juicio del señor Arribas, debían de pasar a las escuelas particulares, y entonces los pobres serían mejor atendidos por los maestros, y no se daría el caso, hoy frecuente, de que muchos se queden sin instrucción por no tener entrada en las escuelas municipales a causa de la excesiva matrícula con que ya cuentan.

Pide que la Comisión de instrucción pública entienda en este asunto y corte de raíz tales abusos.

También solicita que por los obreros municipales se derribe la casa número 25 de la calle de Sancho IV, que amenaza ruina inminente, y resulta poco estética la continuación de la valla que por orden de la alcaldía se ha colocado para advertir el peligro.

El señor Luelmo apoya la pretensión del señor Arribas, sobre la instrucción, y afirma haber oído en el café, que los maestros públicos cobran dos veces la enseñanza del alumno pudiente, y esto debía evitarse, así como que la matrícula sea limitada.

El señor Arribas insiste en que la Comisión entienda en este asunto.

La presidencia ofrece estudiar todo lo legislado referente al particular, para obrar con la más estricta justicia.

El señor Rueda pregunta a la presidencia el estado en que se halla la proposición presentada por los señores Arribas y Calonge, sobre las subsistencias.

El señor Arribas, contesta a su compañero, que sus muchas ocupaciones con motivo de la enfermedad de la gripe, ha impedido a la ponencia proponer los medios más eficaces para llevar a la práctica lo propuesto, y promete hacerlo a la mayor brevedad.

Asuntos de oficio.

Se da cuenta de una comunicación del capataz del Parque de bomberos, diciendo estar en perfecto uso las bocas de riego, a excepción de las números 25 y 26 de la calle de San Torcuato, y 24 de la de San Andrés.

Se designa a los señores Arribas y Funcia, para formar parte de la Comisión de Evaluación, en esta Delegación de Hacienda.

Orden del día.

Se aprueba un acuerdo del Consejo de administración de la Sociedad Mercados de Abastos, rebajando la cuota de arrendamiento de los puestos centrales del mercado.

Seguidamente se dió lectura a otra comunicación de referida Sociedad solicitando el apoyo económico del Ayuntamiento, para satisfacer los sueldos de los vigilantes colocados en las fuentes de vecindad.

El señor Calonge, manifestó, que el asunto merecía concienzudo estudio, por si se pudiera llegar a una fórmula, evitando los vigilantes, y pide que la Comisión entienda en el ruego que hace la Sociedad abastecedora de aguas.

La presidencia cree un deber moral cooperar con algo a lo que solicita el Consejo de dicha Sociedad y

puesto que la explotación, representa intereses comunes, el Ayuntamiento que va a dejar de pagar los desperfectos de las fuentes, debía satisfacer el sueldo de un vigilante a razón de cinco reales diarios.

El señor Funcia, se opone a la pretensión de la presidencia, por entender, que los intereses de los accionistas y los del Ayuntamiento, no son bienes comunales, y mientras aquellos forman una parte insignificante de la población, los concejales tienen el ineludible deber de administrar los intereses de 18.000 habitantes, ó sea los de toda la población.

Respecto a las fuentes automáticas, dice, que el vecindario no ha podido destruirlas porque los aparatos cuando los recibió el Ayuntamiento, estaban inservibles.

Por fin se acuerda acceder al ruego de la Empresa de Aguas, con el voto en contra del señor Funcia.

Se acuerda subastar nuevamente los solares del vivero de la Puebla de la Feria.

Por unanimidad se acordó rescindir el contrato que don Emeterio Luis Junquera tenía con el Ayuntamiento, para derribar las casas declaradas ruinosas, y que éstas se tiren por administración, vendiéndose los materiales y solares con el fin de satisfacer los gastos que ocasiona el derribo.

Se acordó que por el arquitecto municipal se confeccione el plano de alineación de la plaza de Santa María la Nueva, para después entender en la pretensión de don Julio Ayuso que solicita la compra de un trozo de terreno en dicha vía.

El señor secretario anuncia la lectura de una comunicación de Contaduría sobre pago de haberes a empleados y clases pasivas, y el señor Arribas solicita de la presidencia suspenda la sesión por cinco minutos, para enterarse con más detenimiento del contenido del documento.

El señor Rubio accede y el acto se suspende.

Aunque la cosa parecía no entrañar importancia, la presidencia mandó desalojar de público la sala y naturalmente, los representantes de la Prensa local evacuamos nuestros puestos; pero el reporter que atiende con preferencia a toda otra consideración la de adquirir noticias y sucesos que puedan interesar a sus lectores, supo que se trataba de un informe del señor Contador de fondos municipales, en el que decía que, en vista de la escasez de dinero para cubrir las atenciones de carácter obligatorio, era necesario suspender el pago a los pensionistas que tiene el Ayuntamiento.

El señor Rubio, que confía demasiado en esas autorizaciones ilegales con que suelen obsequiarle sus compañeros de Concejo, pudo convencerse anoche, que cuando vienen mal dadas, todos sacuden el mochuelo, y la confianza y consideración que brota a borbotones en otros casos, no pareció anoche por ninguna parte, sin que en este juicio nuestro se nos pueda juzgar de maliciosos.

La negativa de los concejales a tomar el acuerdo que motivó la comunicación de la Contaduría puede servir de norma para lo sucesivo al señor Rubio, ya que como ordenador de pagos, a él corresponde resolver la situación, según la propia manifestación de los concejales.

Reanudado el acto y sin proceder a la lectura del documento, la presidencia advierte que existiendo disparidad de criterio entre los señores concejales, el asunto quedaba ocho días sobre la mesa.

Se acuerda designar los locales de costumbre, para proceder a la elección de un diputado a Cortes. También se aprobó un dictamen de cuentas y varias relaciones de obras ejecutadas por administración.

Previo informe, se autorizó a don Tomás Salvador, para edificar en el solar números 66 y 68 de la calle de la Rua, y 3 de la de Moreno. No habiendo más asuntos que tratar, la presidencia levantó la sesión.

Las zonas neutrales.

A pesar de haberse dicho que el jefe del Gobierno era opuesto a que se concedieran zonas neutrales, en Barcelona se insiste en sostener que se establecerán dichas zonas en aquel puerto y en los de Cádiz y Santander.

Añádese que está en estudio el planteamiento de dicha reforma, intentándose conceder a cada una de las tres zonas franquicia sobre materias distintas.

Según tales noticias, corresponden a Santander la libre importación de los trigos extranjeros y los materiales para la fabricación de armas.

De esta manera, con lo de los trigos dicese que se trata de alejar los escrúpulos de los trigueros castellanos que podrían así ejercer fiscalización directa y serviría para estimular a los industriales castellanos.

EL PRECIO DEL TRIGO

El precio medio general del trigo en los mercados reguladores de Castilla durante la semana que media desde los días 1.º al 7 de abril de 1907, es el siguiente:

Salamanca, 23'16 pesetas los cien kilogramos; Zamora, 23'63; Palencia, 23'92; Valladolid, 23'91 y Burgos, 23'72.—Precio medio general, 23'66.—Precio medio de la semana anterior, 23'90.—Diferencia en alza, 0'24.

Junta Central del Censo.

En vista de las consultas formuladas por los presidentes de las Juntas provinciales de Barcelona y Avila, la Junta Central del Censo, en la sesión celebrada el 3 del corriente, adoptó los siguientes acuerdos que hoy publica la Gaceta:

1.º Que la sesión que, en cumplimiento del artículo 14 de la ley electoral, han de celebrar las Juntas provinciales del Censo el día 1.º de mayo de cada año para aprobar las listas de electores remitidas por los Ayuntamientos que no fuesen objeto de reclamaciones, y para resolver acerca de las hechas ante las Juntas municipales ó provinciales sobre inclusiones y exclusiones, debe ser convocada y presidida por los presidentes de las Diputaciones que lo sean en propiedad, después de constituidas éstas definitivamente, el primer día útil de la última decena del mes de abril, con arreglo al real decreto de 12 del citado mes de 1901; formando parte de dichas Juntas como vocales natos los cuatro diputados que las Diputaciones elijan al constituirse en cada bienio, según dispone el artículo 10 de la ley electoral, además de los diez ex-presidentes más antiguos, ó ex-presidentes y ex-vice-presidentes hasta diez, a quienes corresponde según la rectificación de las listas hechas al día siguiente de la constitución definitiva de las expresadas corporaciones provinciales.

2.º Que la primera lista del artículo 12 de la ley electoral, ó sea la definitiva de electores del año anterior, que con la tercera, y en cumplimiento de lo dispuesto en la regla 1.ª de la circular de 24 de marzo de 1892, han de remitir los alcaldes el 20 de abril a los presidentes de las Juntas provinciales, además de las ocho de que habla el artículo 13, deberá ser otro ejem-

plar impreso igual al expuesto al público el 10 de abril, y que en letra manuscrita contenga las mismas modificaciones necesarias respecto a los electores que hayan cambiado de domicilio ó profesión ó sepan leer y escribir, puesto que en cuanto a la edad es igual para todos la variación, y bastará consignarla por nota al final, debiendo los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos responder, con certificación en cada pliego, de la exactitud de la repetida lista y de las modificaciones manuscritas que contenga.

Un crimen en Mombuey.

La benemérita de Mombuey da cuenta de haber ocurrido en aquel pueblo un sangriento suceso en las últimas horas de la tarde del día ocho del actual.

Dice, que hallándose jugando a los bolos varios vecinos de referido pueblo, tuvieron una cuestión con motivo de una mala jugada, Antonio Gullón Baladrón (a) El Moreno y los hermanos Lorenzo y Alonso Escudero Barrios, no pasando la cosa a mayores por la intervención de varias personas que les recomendaron se retiraran a sus casas para evitar disgustos, lo cual efectuaron primero los dos hermanos y después el Moreno.

Diez minutos después, corrió la noticia que habían matado al Antonio, y personada la benemérita en el lugar del suceso, vió que el Moreno corría detrás de los dos hermanos, no dándose nadie cuenta de lo que sucedía, hasta que al llegar a la calle del Pozo, pudieron divisar que el Alonso sujetaba al referido Antonio, y el Lorenzo le daba un golpe, haciéndole caer al suelo.

La benemérita detuvo a los dos hermanos Lorenzo y Antonio Escudero, y al registrarlos, sólo encontró a éste, una navaja sin mancha de ningún género y al otro no le encontraron armas, pero en su huida dicea que le vieron arrojar un objeto a un huerto, que está sembrado de forraje, sin que haya sido encontrado hasta la fecha.

Después, se presentó el Juzgado acompañado del médico forense, quien certificó que el Antonio era cadáver, y que la muerte se la produjo en dos heridas punzantes que recibió, una en la tetilla izquierda y la otra en la garganta, atravesándole la yugular.

El cadáver fué conducido al depósito judicial, donde se le practicó la autopsia, recibiendo después cristiana sepultura.

BOLETIN DEL DIA

Diario meteorológico.

Observación tomada a las tres de ayer tarde.

Máxima: al sol, 29'2; a la sombra, 20'4.

Observación tomada a las nueve de esta mañana.

Presión.—702'6.

Mínima: 4'1 sobre cero.

Viento: fuerza, flojo; dirección S. O.

Estado del cielo, cubierto.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

María del Amparo G. Romero. Filomena Sandoval Antón. Isaac Martín Suárez.

Defunciones.

José Requejo Gallego. Daroteo Mayor Sevillano.

Matrimonios.

Luis Rodríguez Serrano. Balbina Mosquera del Río.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

NOTICIAS

Esta mañana ha sido conducido a la última morada el cadáver del señor don Wenceslao Calvo Aguado.

Numeroso y escogido acompañamiento asistió al acto, así como al funeral celebrado en la Iglesia de San Vicente.

Por existir la epidemia del sarampión, han sido clausuradas hasta nueva orden las escuelas del partido de Villalpando.

Después de terminar su comisión de servicio en esta plaza, ha salido para Valladolid el auditor de guerra D. Raimundo Sánchez Martín.

Para hacerle entrega de documentos, que le interesan, se cita de nuevo por este gobierno militar al soldado licenciado, José Fernández Morisé.

La feria de ganado celebrada ayer en la plaza de San Agustín de Toro, se vió regularmente concurrida, aunque transacciones se hicieron muy pocas.

Ayer tomó posesión del cargo de fiscal de la Audiencia de Salamanca, don Vicente Santiago Mansilla, persona muy conocida en esta población donde residió bastante tiempo.

Por este gobierno civil se ordena al alcalde de El Perdigón, proceda a la busca y captura del joven Fermín Carrascal, natural de Bermillo, que hace varios días se fugó del hogar paterno y se cree haya ido con dirección de aquel pueblo.

El señor gobernador civil ha impuesto 25 pesetas de multa a los cocheros que ayer mañana promovieron escándalo en la estación del ferrocarril.

En el negociado de fomento de este gobierno civil, se han presentado por don Juan Zunzunegui seis instancias, solicitando el registro de 300 pertenencias de miasas en el distrito de Alcañices.

Mañana se celebrará en esta Audiencia un incidente de apelación del auto de procesamiento dictado por el juez instructor de Bermillo, contra don Isidoro Velasco Rubio, por falsedad en un acta.

Ayer mañana se celebró en el cuartel de infantería un consejo de guerra, contra el músico de tercera clase del regimiento Toledo, Román Sánchez Martín, por desertión al Extranjero.

Representó la acusación fiscal el capitán don Adolfo Arias, y la defensa fué encomendada al capitán don Luis Prada.

Asistió igualmente el auditor de guerra, don Raimundo Sánchez Rojas.

La sentencia no se conocerá hasta tanto no sea aprobada por el capitán general de la Región.

En el Juzgado de instrucción se ha recibido el certificado de defunción de la niña Agustina Olmedo Pérez, fallecida el día 2 del actual, en la casa hospicio a los cuatro días de haber tenido ingreso en aquel establecimiento.

La hija de Manuela Enriquez, natural de Valcabado, murió de meningitis.

Los agentes municipales recogieron esta mañana la carne perteneciente a dos corderos que clandestinamente vendía una mujer de Monfarracinos.

La alcaldía la multó con dos pesetas y le devolvió la mercancía por hallarse en buenas condiciones para el consumo público.

El cónsul general de España en Lisboa, participa a este gobierno civil, que el día 8 del actual, salió con dirección a esta ciudad, el joven Luis González, que se hallaba reclamado por sus padres.

Por este gobierno civil se remite hoy a la Comisión provincial, el expediente promovido por don Angel Conde Martín, sobre excusa en el desempeño de los cargos de concejal y primer teniente alcalde.

Definitivamente el domingo próximo se verificará en la Plaza mayor el acto de jurar la bandera los reclutas del regimiento Toledo.

La ceremonia, se celebrará a las once en la mañana y sabemos que la autoridad militar se esfuerza en preparar los medios para que tan patriótico acto resulte solemnisimo.

En Bejar y Ciudad Rodrigo, la fiesta se verificará en los días 17 y 21 respectivamente.

Se nos dice que con motivo del alumbramiento de S. M. la reina Victoria, se concederán a los estudiantes ocho días de vacaciones si es varón y dos si es hembra.

La vecina de Fuentesauco, María Miguel González, ha denunciado al juzgado a su convecino, Paulino Juanes, por haber atropellado barbaramente a su hija Ignacia Rodríguez, que se hallaba sirviendo en su casa en calidad de doncella.

Desde el próximo domingo quedará abierto el taller de bicicletas de alquiler, al frente de un mecánico; y en breve organizará unas carreras con premios para los principiantes y que sean clientes de esta casa.

También se cambian bicicletas nuevas por usadas.

Se reciben los encargos en la Zapatería Modelo.

Ante la comisión mixta de reclutamiento comparecerán mañana al juicio de exenciones, los mozos correspondientes a los pueblos siguientes:

Pobladura Valderaduey, Pozoantiguo, Sanzoles, Tagarabuena, Toro, Valdeñejas, Vezdemarban, Venialbo, Villalazán, Villalonso, Villalube, Villardondiego, y Villavendimio.

Ayer comenzó a repartirse entre el vecindario la Memoria y proyecto para la construcción de una barriada de casas con destino a obreros, en virtud de acuerdo tomado por la corporación municipal.

Para Medina salió esta mañana un tren de mercancías con cargamento de trigo.

En el correo de esta tarde también han marchado cinco wagones.

El gobernador de Palma de Mallorca, ha enviado un telegrama al de esta provincia interesándole la busca y captura de una joven llamada Rosa Pérez, por haber sido reclamada por su padre ante aquel Gobierno.

El jefe de los liberales señor Morret, aun reconociendo la importancia que tienen siempre las entrevistas de los Reyes, dice que la visita de Cartagena carece de la trascendencia que quiere dársele.

Lo demuestra—dijo—el solo hecho de no acompañar al Rey británico ninguno de sus ministros.

Ayer entraron en los almacenes generales de Valladolid 100 fanegas de trigo, que se cotizaron a 41 reales una.

La Gaceta publica el reglamento de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, Agrícolas, Sindicatos de labradores, Asociación de ganaderos

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES GRATIS a los pobres, lunes y jueves, de CUATRO a CINCO

CARRETERA DE LA ESTACION, ZAMORA

ros y demás entidades legalmente constituidas, convocada por Real orden de 5 del corriente.

La Asamblea celebrará su sesión inaugural el 18 de mayo, a las diez de la mañana, en el local que oportunamente se designará.

Presidirá esa sesión el ministro de Fomento.

El Juzgado de Benavente instruye causa criminal por robo de documentos en virtud de diligencias que remite el comandante de la guardia civil del puesto de Morales del Rey, en las que resulta que al presentarse en el pueblo de Villaferruena, Teodoro Primo, con el fin de cobrar cantidades a Gregorio Rueda, éste y un hijo suyo se sustrajeron los recibos origen de la deuda sin satisfacerla previamente.

El alcalde de Bermillo participa a este gobierno civil, haber desaparecido del hogar paterno el joven de diez y seis años Miguel Carrascal, sin que hasta la fecha se conozca su paradero.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de marzo, fué el siguiente:

Nacimientos 59, de ellos 12 ilegítimos, Natalidad por 1.000 habitantes, 3'49.

Defunciones 90, clasificadas del modo siguiente:

Gripe, 12; tuberculosis, 4; enfermedades del sistema nervioso, 15; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 31; ídem digestivo, 7; ídem génito urinario, 1; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 2; vicios de conformación, 2; senectud, 6; otras enfermedades, 10; resultando una mortalidad de 5'33 por 1000 habitantes.

La benemérita de Venialbo, participa haber sido detenida Natalia Galán, como autora del hurto de 24 naranjas a su convecino Nemesio Santa María.

El Juez municipal de Peleas de Arriba, participa al señor gobernador civil no haber ocurrido ningún caso de viruela seguido de defunción durante el trimestre último.

El Consejo de administración de la Sociedad Abastecedora de Aguas estudia el medio de rebajar el mínimo de consumo que actualmente pagan a los suscriptores con contador.

ULTIMA HORA

Madrid, 11 (14 h.)

Consejo de ministros.

En la presidencia se celebrará hoy Consejo de ministros presidido por el Sr. Maurra.

Los consejeros responsables, tratarán como principal punto, la situación crítica de Barcelona.

También revisarán varios expedientes de los distintos departamentos ministeriales.

En Palacio.

Mañana se celebrará Consejo

de ministros en el Real Palacio, presidido por S. M. don Alfonso XIII.

En esta reunión se estudiarán los medios que el Gobierno cree necesarios para perseguir a los terroristas de Barcelona.

En Palma.

Cablegramas de Palma de Mallorca participan que en la mañana de hoy llegó a aquel puerto el yate inglés «Victoria and Albert», llevando a bordo a los reyes Eduardo y Alejandra.

El monarca inglés celebrará una conferencia con un emisario del emperador de Austria.

Los integristas.

Los amigos del difunto hombre público, señor Nocedal, se reunieron anoche, acordando permanecer unidos bajo la presidencia de un directorio que en el acto se designó.

Lo que dice Lacierva.

El señor Lacierva ha declarado a los periodistas, que en su circular dictando disposiciones para la próxima campaña electoral no se merma en nada la autoridad que en materia electoral tiene la Junta Central del Censo que preside el señor Canalejas y que hoy debe reunirse para tratar de este asunto.

Dimisión de Merry.

Despachos de Roma, participan que en el Vaticano circula el rumor de haber dimitido el secretario de Estado monseñor Merry del Val, a consecuencia del asunto de Montagnini.

La revancha.

La Sociedad de autores españoles, acordó ayer no permitir la representación de ninguna obra, de autor asociado, en el teatro de Pamplona, interin no se tolere poner en escena la producción del «Sastre del Campillo» («Ruido de Campanas»).

Declaraciones.

El ministro de Marina, señor Ferrándiz, ha declarado, que a su juicio, la entrevista regia verificada en aguas de Cartagena, es en extremo favorable para España, y que ha de contribuir a la construcción de una escuadra poderosa que ponga a esta nación al nivel de otras potencias que disfrutan de gran poder naval.

Ministro al juzgado.

La Sociedad de Autores tomó ayer la determinación de demandar al ministro de la Gobernación, señor Lacierva, para resarcirse de los perjuicios ocasionados por los gobernadores de Pamplona y Zamora, suspendiendo las representaciones de «Ruido de Campanas» y «La Gatita Blanca»,

suspensión que consideran arbitraria.

Noticia desmentida.

Resulta inexacto que la reina Victoria Eugenia, haya escrito ninguna obra teatral como han afirmado algunos periódicos.

Carlistas y solidarios.

Un caracterizado carlista de Barcelona, ha recibido un autógrafo de Carlos VII, aplaudiendo el acuerdo de la Junta provincial carlista, separándose de la solidaridad catalana, por estimar la perjudicial para la causa del carlismo.

Protestando.

Dicen de Melilla, que el cañonero «General Concha», estuvo ayer en aguas de la Gomera e isla Iris, con el fin de obtener cumplida satisfacción por la agresión de que fué objeto por parte de los moros de Bembritar.

Los cabileños subieron a bordo y protestaron ante el capitán del buque, de los sucesos ocurridos días pasados.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55

VENTA

Se hace de la casa y huerto, número 6 del Paseo de San Martín, cuya línea de fachada y tapia hace frente al paseo desde la puerta pequeña donde estuvo la fábrica de chocolate, hasta la calle de Carniceros, por la cual sigue: comprende una superficie de 22.500 pies.

Para tratar, con don Pablo de Toro-Enciso, Santa Clara, 32, 2.º

ANUNCIO

Arriendo de pastos en el monte de San Cebrán de Castro, para ganado lanar.—Para tratar, en la casa de la citada finca.

VENTA

Se hace de un panteón en el cementerio de San Atilano, de esta ciudad, con siete enterramientos y osario, construido con piedra y lapidas de granito de Sobradillo; para tratar, con Manuel Martínez González, San Andrés, 43.

Relojería y Optica

DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes, Prontitud, perfección y economía, Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

Probad y os convencereis que SE CONSIGUE TENER HORA FIJA VISITANDO LA

RELOJERIA

DE JUAN L. LOPEZ

PLAZA PLAZA MAYOR MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

GRAN COMERCIO

CAMAS, FERRETERIA Y HERRAMIENTAS

J. F U N C I A

San Torcuato, núm. 13

ZAMORA

ZAMORA



Especialidad en camas doradas, niqueladas cuadradas y redondas, de los dibujos más modernos.

Este antiguo y acreditado establecimiento que hace tiempo había dejado algunos artículos de ferretería, vuelve hoy a trabajarlos de nuevo. En él hallará el público un completísimo surtido en cerrajería, clavazón, cocinas de Bilbao, básculas, cajas para caudales, sillerías completas, espejos, herrajes finos y todo lo concerniente para obras en construcción; herramientas de primer calidad para todos los oficios é infinidad de artículos de ferretería imposible de enumerar.

Inmenso surtido en camas doradas y de hierro, últimos modelos y formas de codo, jergones de muelles y somieres metálicos de varios sistemas, cunas y camas-cunas doradas, hierro y madera curvada.

Gran surtido y economía en precios.

LA ASTURIANA

Almacén venta de Carbones de BENIGNO ARENAS.

SANTA CLARA, 69

Aviso a mi clientela y al público en general, que el día 25 del presente mes trasladé mi almacén, venta de carbones, al número 26 de la misma calle, donde cuento con amplios locales para el completo desarrollo que este artículo exige, y que me permite cotizar a los siguientes precios servidos a domicilio:

Table with columns: Pts. Cs., MINERALES, Pts. Cs., listing prices for various types of coal and iron products.

Table with columns: Pts. Cs., VEGETALES, listing prices for various types of charcoal.

NOTAS.—Siendo ya de alguna consideración el consumo de carbones minerales, me ha permitido el hacer contratos especiales y directos con las minas más acreditadas, poseer sus carbones de reconocida superioridad, cual son las de Ujo, Mieres y otras, y de la que tratándose de wagones, completos, puedo ceder a 18 y 19 pesetas toneladas de galleta (precio de mina).

También, y teniendo en cuenta que la cocina económica para el uso de carbones minerales se impone, no ya solo por su economía y limpieza, sino porque los vegetales tienden a disminuir, he admitido y tengo a disposición de quien las necesite, muestras y catálogos, para que puedan recibirlas directas y a precios de fábrica.

LIQUIDACION POR TRASLADO

La casa de RUEDA, Plaza Mayor, 11, antes de hacer el traslado a los nuevos locales de Santa Clara, 2, abre una liquidación de sus existencias, a precios muy reducidos.

ARRIENDO

DEHESA «EL PARAMILLO» A pasto y labor, con aprovechamiento de bellota, se hace de la citada dehesa en término de San Vicente del Barco. Dirigirse a don Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla, plaza de Alonso Martínez número 6, en Madrid.

Madera en venta.

Se hace de veinticinco vigas de álamo blanco, superior, de un metro de gruesas en la base y doce de longitud. También hay unos cuantos cabrios. Para precio y condiciones, Eusebio Ledesma Calles, en Morales del Vino.

HAMBURG-AMERIKA-LINE
Vapores Correos á
CUBA Y MEXICO

El vapor **ALBINGIA** saldrá de Bilbao el 10 de abril de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso. Precios (Habana, en 3.ª... Pesetas 205 (Veracruz y Tampico 230) Incluidos los impuestos.—Los niños pagarán á proporción.

Compañía Hamburguesa Sudamericana
Vapores Correos á
Montevideo y Buenos Aires

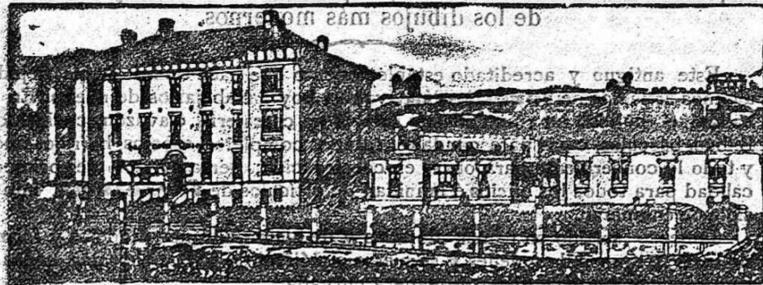
El vapor **MENDOZA** saldrá de Bilbao el día 15 de marzo, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorio son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse á los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS
Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro adecuado á la cabeza de los demás de su índole.

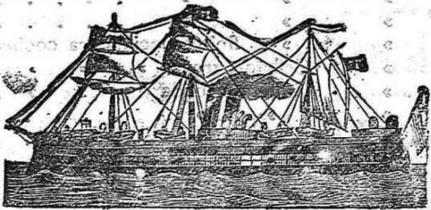
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia y con algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, y en los casos en que se pidan por cuantos antecedentes se pidan.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de abril el magnífico vapor CORRIENTES.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de marzo el nuevo y magnífico vapor CAMPANA.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de abril el nuevo y magnífico vapor MALON.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de marzo el nuevo y magnífico vapor AMIRAL DUPERRÉ.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 7 de abril el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas SANTANDERINO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de abril el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas LOUISIANE.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á poca costa alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

SERVICIOS MARITIMOS

al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Mexico.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA

VIAJE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente de Vigo el 16 de abril de 1907 el hermoso vapor correo

CAP BOCA

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá directamente de Vigo el 26 de abril de 1907 el hermoso vapor correo

SANTOS

Este vapor como el «CAP. BLANCO», son los que hacen el viaje más rápido entre Vigo y Buenos Aires, pues tan solamente invierten en el viaje 15 días.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia y con algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, y en los casos en que se pidan por cuantos antecedentes se pidan.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 24 de abril de 1907, el vapor correo

SAINT JAN

LINEA DEL PARÁ

VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 7 de abril de 1907, el vapor correo rápido

RIO GRANDE

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas bebidas, la comida á la española todos los días varia y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse: En Villagarcía, Corral y Caldas á DON ELISABDO DOMÍNGUEZ.

En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, plaza de Elduayen (frente al muelle de embarque).

Esmaltería Francesa

LUIS CHABAUD

CALDERÓN, 119 y 121—SABADELL

Rótulos de hierro esmaltado.—Grabados.—Sellos de goma y de metal.

Retratos artísticos en esmalte y semi-esmalte.

Se admiten representantes.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 7 de abril de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo ARAGON.

El día 21 de abril de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGUAYA.

El día 28 de abril de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

VIAJE DE REGRESO. El día 18 de abril de 1907, saldrá de Vigo para Cherbougue, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor DANUBE.

El día 25 de abril de 1907, saldrá de Vigo para Cherbougue, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AMAZON.

El día 2 de mayo de 1907 saldrá de Vigo para Cherbougue, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor THAMES.

Linea de América Central y Nueva York.

El día 12 de abril de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo LA PLATA

El día 26 de abril de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo TAGUS.

Linea de Cuba y Mexico.

El día 24 de abril de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo SEGURA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia y con algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, y en los casos en que se pidan por cuantos antecedentes se pidan.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Cádiz, los señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcaban en cualquier vapor de otra Compañía.

SERVICIOS MARITIMOS

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER

HOULDER LINE

SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA prestado por los hermosos buques siguientes:

	TONELADAS		TONELADAS
Haversham Grange	11.500	Beacon Grange	6.770
Everton Grange	11.500	Royston Grange	6.770
Oswestry Grange	10.500	Thorpe Grange	6.400
Drayton Grange	10.500	Elstree Grange	6.290
Ripplingham Grange	9.300	Urmston Grange	5.450
Langton Grange	9.400	Hornby Grange	3.950
Southern Gross	7.400	Ovigdean Grange	3.950

El día 3 de Abril saldrá para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor ROYSTON GRANGE.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los que se les ofrece toda clase de comodidades. Esta poderosa Compañía desea de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques, quedando á la altura de los mejores que hacen el viaje al Rio de la Plata, no habiendo reparado en gastos á fin de que no falte á los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baños, etcetera.

El pasaje de tercera será atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Presas; y al Agente general en España y Portugal, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

NAVAS & C.ª INGENIEROS

(Casa fundada en 1883).

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.º Ltd.

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma, etc. y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Afadoras. Guadañadoras. Gradas. Rrastrillos. Presas para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.